



4 archivos adjuntos (2 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Señores

JUZGADO PROMISCO DE SIBATÉ-CUNDINAMARCA

DEMANDANTE: COOTRADECUN

DEMANDADO: FELIX POVEDA BOHORQUEZ

PROCESO 2019-048

Cordial saludo.

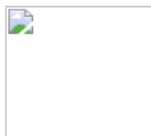
CLAUDIA JANNETH MORATO ROMERO, abogada en ejercicio civil y profesionalmente e identificada como aparece al pie de mi firma, en calidad de apoderada de la parte demandante, allego a su despacho los siguiente documentos en digital:

1. Avalúo Comercial del bien inmueble con M.I. 051-91757 por valor de **\$119.047.619**
2. Certificado Catastral de fecha 8 de abril de 2021.
3. Liquidación de crédito a mayo 31 de 2021 por valor de \$51.852.195 de capital, intereses de plazo \$12.007.875, intereses moratorios \$29.434.191,91, para un **Total de \$93.294.261,91**, (aún sin incluir valor de costas procesales).
4. Factura costo elaboración de liquidación de crédito.
5. Cuenta de Cobro pagada al perito evaluador por valor de \$800.000

La entidad demandante opta por solicitar el remate del bien, para el pago de la obligación aquí demandada y solicita liquidar el valor de las costas procesales teniendo en cuentas todos los gastos hasta la fecha.

Agradezco la atención prestada y confirmación de recibido.

De la señora Juez,



Claudia J. Morato R.

Abogada Apoderada Cootradecun

C.C. 52.352.797

T.P. 220.447

3186237786

"Reunirse es un comienzo; permanecer juntos es un progreso; trabajar juntos es un éxito" Henry Ford.